

PROGRAMA DE PREVENCIÓN ODONTOLÓGICA

CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

Las enfermedades prevalentes de la cavidad bucal son la caries y las enfermedades periodontales. Los estudios epidemiológicos de poblaciones revelan que las caries y las enfermedades gingivales y periodontales son la afecciones bucales más frecuentes.

La aplicación de medidas preventivas a nivel de grandes poblaciones, determina una gran disminución de caries dentales.

Está demostrado que una adecuada prevención, con adquisición de comportamientos y hábitos saludables a nivel bucal, son efectivos para la prevención de patologías odontológicas.

JUSTIFICACIÓN

Partiendo de contenidos como la adecuada alimentación y la correcta higiene dental, organizaremos las enseñanzas, para facilitar el aprendizaje de la Educación para la Salud Bucodental.

Se busca cumplir con el objetivo boca sana en todos los menores de 15 años y en las mujeres embarazadas.

PRINCIPALES DESTINATARIOS:

Mujeres embarazadas y niños de hasta 15 años de edad.

Dicha población está calculada, de acuerdo a nuestros registros de beneficiarios, en 410 mujeres que están cursando un embarazo y aproximadamente 8.700 niños.

OBJETIVOS GENERALES:

- Que la comunidad valore la importancia de la Educación para la Salud bucodental .
- Implicar a los padres y madres en el desarrollo de actividades educativas de la salud especialmente de refuerzo en el hogar.
- Promover la consulta del niño a partir de la aparición del primer diente.
- Promover la consulta anual desde los 2 a los 15 años de edad.
- Conseguir cambios significativos en los aprendizajes de los menores en relación con la Educación para la Salud bucodental (Alimentación sana e higiene de la boca y los dientes).
- Que la población general conozca los mecanismos que contribuyen a conservar la salud bucodental.
- Disminuir la prevalencia de caries y enfermedad periodontal en la población infantil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acciones de salud hasta lograr el alta básica.
- Acciones preventivas para el mantenimiento de la salud lograda.
- Participación activa de los padres.

RECURSOS FÍSICOS

Se brindan los 3 niveles de atención, con los prestadores enumerados a continuación:

1º NIVEL: Capital Federal: 38 Profesionales. Gran Buenos Aires: 85, Provincias: Buenos Aires 35, Catamarca: 1, Córdoba: 122, Chaco: 2, Entre Ríos 3, Jujuy: 4, La Rioja: 1, Mendoza: 11, Misiones:

10, Neuquén: 11, Río Negro: 15, Salta: 15. San Juan: 5, San Luis: 15, Santa Fe: 33, Tucumán: 10. En todas las Provincias están distribuidos en sus diferentes localidades y de acuerdo al número de Beneficiarios que residen en cada una de ellas.

2º NIVEL: Capital Federal: 53 Profesionales. Gran Buenos Aires: 104, Provincias: Buenos Aires 47, Catamarca: 1, Córdoba: 154, Chaco: 4, Entre Ríos 5, Jujuy: 5, La Rioja: 2, Mendoza: 15, Misiones: 12, Neuquén: 14, Río Negro: 18, Salta: 20. San Juan: 7, San Luis: 18, Santa Fe: 39, Tucumán: 12. Se suman en este nivel los profesionales que realizan Odontología especializada , tales como Odontopediatría, Cirugía y Estomatología.

3º NIVEL: Capital Federal 20 Profesionales o Instituciones: Gran Buenos Aires: 58, Provincias: Buenos Aires 25, Catamarca: 1, Córdoba: 72, Chaco: 1, Entre Ríos 2, Jujuy: 2, La Rioja: 1, Mendoza: 5, Misiones: 3, Neuquén: 5, Río Negro: 6, Salta: 8, San Juan: 2, San Luis: 7, Santa Fe: 22, Tucumán: 4.

En este nivel se incorporan las consultas domiciliarias y la Radiología dental.

DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE ATENCIÓN

NIVEL 1. ODONTOLOGÍA BÁSICA

- I CONSULTAS
- 01.01
- 01.04
- II OPERATORIA DENTAL
- 02.01 Obturación amalgama. Cavidad Simple.
- 02.02 Obturación amalgama. Cavidad Compuesta ó Compleja,
- 02.05 Obturación resina autocurado. Cavidad Simple.
- 02.06 Obturación resina autocurado Cavidad Compuesta ó Compleja
- 02.08 Obturación resina Fotocurado Sector Anterior
- 02.09 Reconstrucción de ángulo en dientes anteriores
- V ODONTOLOGÍA PREVENTIVA
- 05.01
- 05.02
- 05.04
- 05.05
- IX RADIOLOGÍA
- 09.01 Radiografía Periapical.
- Radiografía Bite-Wing.
- 09.02 Radiografía Oclusal
- 09.03 Radiografías Dentales Media Seriado
- 09.04 Radiografías Dentales Seriado
- X CIRUGÍA
- 10.01 Extracción dentaria.
- 10.05 Reimplante Dentario Inmediato al Traumatismo con
- Inmovilización

- 10.06 Incisión y Drenaje de Abscesos

NIVEL 2. ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA

- **III ENDODONCIA**
- 03.01 Tratamiento de Conducto en Unirradiculares
- 03.05 Biopulpectomía Parcial
- 03.06 Necropulpectomía Parcial ó Momificación
- **VII ODONTOPEDIATRÍA**
- 07.01
- 07.04
- 07.03 Reducción de Luxación con Inmovilización Dentaria
- 07.06 Reimplante Dentario e Inmovilización por Luxación Total.
- 07.07 Protección Pulpar Directa.
- 07.08 Aplicación de Cariostáticos.
- **VIII PERIODONCIA**
- 08.01
- 08.02 Tratamiento de la gingivitis
- **X CIRUGÍA**
- 10.02 Plástica de Comunicación Buco-Sinusal
- 10.03 Biopsia por Punción ó Aspiración ó escisión
- 10.04 Alveolectomía Estabilizadora
- 10.09 Extracción de Dientes con retención ósea o mucosa
- 10.10 Germectomía
- 10.11 Liberación de Dientes retenidos
- 10.13 Tratamiento de la Osteomielitis
- 10.14 Extracción de Cuerpo Extraño
- 10.15 Alveolectomía Correctiva
- 10.16 Frenectomía
- **XII ESTOMATOLOGÍA**
- 12.01 Consulta especializada para el tratamiento de lesiones propias de la mucosa bucal

NIVEL 3. ODONTOLOGÍA COMPLEJA

- **I CONSULTAS**
- 01.03 Consulta a Domicilio
- **II OPERATORIA DENTAL**
- 02.04 Obturación con tornillo en conducto.
- **III ENDODONCIA**
- 03.02 Tratamiento de Conducto en Multirradiculares.
- **IV**

- PROTESIS
- 04.03 Prótesis Completa Superior de Acrílico
- 04.05 Prótesis Completa Inferior de Acrílico
- VI ORTODONCIA
- 06.01 Consulta especializada de ortodoncia.
- 06.02 Ortodoncia interceptiva.
- VII ODONTOPEDIATRÍA
- 07.02 Mantenedor de Espacio.
- 07.05 Corona de acero provisoria por destrucción coronaria
- VIII PERIODONCIA
- 08.03 Tratamiento de la Enfermedad Periodontal
- 08.05 Desgaste Selectivo o armonización oclusal
- IX RADIOLOGÍA
- 09.01 Radiografías periapicales
- 09.02. Radiografía semiseriada
- 09.03 Radiografía seriada completa
- 09.04 Pantomografía ó Radiografía Panorámica
- 09.05. Estudio Cefalométrico

1 INTRODUCCIÓN

El presente programa se centra en objetivos y actividades de Educación para la Salud que, junto con la revisión oral del conjunto de los niños y de mujeres embarazadas, para la detección precoz de patologías, la asistencia a la consulta del dentista y las fluoraciones, inciden en la mejora de la salud bucodental de los menores.

Por otra parte, contaremos con recursos didácticos y humanos que faciliten estrategias metodológicas, para la tarea de adquirir y mantener hábitos sanos. Destacamos que, para su desarrollo además de la participación de los odontólogos trabajando en estrecha colaboración, se intenta implicar activamente a los padres y a los propios niños para alcanzar mejores resultados.

El Programa prevé actividades educativas con el grupo infantil relativas a la alimentación sana en general y no cariogénica en particular, en las que se les muestre tanto aspectos culturales como nutricionales de la misma.

Actividades dirigidas a los niños y niñas, como taller de cepillado e higiene, encaminadas a la formación de hábitos y conductas.

Actividades informativas y de implicación de las familias.

Actividades de mejora de las condiciones del entorno, desde el punto de vista de la salud oral.

Se realizará además la inactivación de caries en dientes temporarios, las obturaciones posibles de caries en piezas permanentes, el sellado de piezas permanentes, topicaciones de fluor semestral.

2 PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

1° Etapa:

Primera Acción: Relevamiento de todos los niños y embarazadas.

Segunda Acción: Motivación. Fichado, odontograma y diagnóstico de la situación de salud buco dental

Tercera Acción: Colocar en los primeros molares definitivos selladores de puntos y fisuras del esmalte.

Cuarta acción: Aplicación de fluoruros. Se colocará flúor en toda las piezas para

terminar el tratamiento preventivo.

2° Etapa:

A los seis meses de cumplidas las etapas anteriores, se recitarán a los pacientes para ver la efectividad. Se realizará nueva topicación de Fluor.

3° Etapa

Verificación y control .

3 DESARROLLO DEL PROGRAMA

Actividades generales

Reuniones informativas a familias resaltando la importancia de la Prevención, el involucramiento de los padres en la enseñanza, la continuidad del programa y la supervisión de los hábitos para la obtención de mejores resultados. En estas reuniones se entregarán también materiales educativos. Se analizarán los cambios observados en la salud oral de los niños, después de la intervención del programa. El programa reforzará aspectos educativos mediante la difusión de mensajes relacionados con la dieta no cariogénica y los hábitos del cepillado.

Se aprovechará para organizar la aplicación de flúor tópico y remarcar la importancia de la consulta periódica con el profesional odontólogo.

Actividades odontológicas

Se realizarán topicações fluoradas de toda la población involucrada

Obturaciones posibles de piezas dentarias permanentes que requieran atención por caries.

Sellado de puntos y fisuras de los molares permanentes.

Materiales Necesarios:

Cubetas descartables para topicación, fluoruro de sodio, revelador de placa bacteriana, ionómero vítreo, sellador de fosas y fisuras autocurable y/o fotocurable, rollos de algodón, losetas de vidrio, espátulas de plástico descartables, algodón, baberos descartables, vasos descartables, cepillos dentales, pastas dentales con fluoruro de sodio, baja lenguas de diagnóstico, folletos explicativos, recursos humanos (odontólogos y asistentes dentales), etc.

4 EVALUACIÓN

La evaluación guiará la promoción de los procesos de aprendizaje, y permitirá valorar los cambios producidos en general y en la formación de hábitos en particular para determinar el grado de logro de los objetivos propuestos.

Los registros de evaluación servirán como instrumento que complemente los indicadores y criterios, que proporcionarán una información sobre los aprendizajes que hayan alcanzado los niños en los diferentes momentos del proceso, el avance en la adquisición de capacidades y hábitos establecidos en el programa. Tanto la implementación como el desarrollo del programa serán recogidos en el proyecto y en la memoria anual del programa.

Todos los participantes cumplimentarán un cuestionario de evaluación.

5 METAS

Las acciones propuestas, buscan lograr la reducción de los niveles de caries y enfermedad periodontal en la población enfocada; además de motivar la Educación para la Salud. Es nuestro objetivo promover hábitos de vida saludable fomentando actitudes preventivas, para lograr el alta básica, fijándonos como meta posibilitarlo en el 50% de la población captada para el primer semestre del año y un 25 % más para el segundo

Captación de la mayor cantidad posible, intentando llegar a la meta del 80% de beneficiarios menores de 15 años, con la participación activa de sus padres y del 100% de las embarazadas participen de la capacitación y enseñanza de las técnicas preventivas, todo esto sin dejar de intentar

que se incorporen al programa otros, independientemente de su edad, en un tiempo estimado, en general, de 2 años

Lograr, en este periodo del PMA, que el 100% de las embarazadas, concurran al Odontólogo una vez diagnosticado el embarazo, para el control de su salud bucal y realice en caso de ser necesario los tratamientos correspondientes.

Realización, en el año en curso, de una cantidad suficiente de controles en el 70% de los niños captados en este año y que dicho porcentaje se incremente año a año. Se entiende por controles suficientes dos al año a partir de los 2 años de edad y llegar a incorporar a niños de hasta 15 años de edad.

6 CONCLUSIONES

Se hará un estudio epidemiológico y se evaluará la efectividad del tratamiento realizado.

A medida que se vayan cumpliendo las etapas propuestas se hará una estadística de los pacientes atendidos, los pacientes ausentes y los que abandonaron el tratamiento.

Se investigaran las causas de las deserciones para poner el énfasis en inculcar la importancia de la prevención en los niños y tratar que toda la familia colabore para realizarla.

El programa incluye la entrega de certificados bucodentales.